

ANUNCIO CORPORATIVO

PARA SU PUBLICACIÓN INMEDIATA

Notificación a los accionistas

Belo Horizonte, Brasil, 6 de septiembre de 2002—Companhia Energética de Minas Gerais - CEMIG - (OTC: CIG; BOV: CMIG4), ha anunciado hoy que los intereses sobre el capital aprobados el 26 de diciembre de 2001 y los dividendos aprobados el 30 de abril de 2002 se abonarán el 30 de septiembre de 2002.

- Intereses sobre el capital. En la Junta del Consejo de administración de CEMIG celebrada el 26 de diciembre de 2001, se aprobó el pago de los intereses sobre el capital por un importe total de R\$103,000,000.00 (ciento tres millones de *reales*), que corresponde a R\$0.64807706980439 por lote de mil acciones. Los accionistas cuyos nombres aparecen en el Libro de Registro de Acciones Nominativas de CEMIG a fecha de 27 de diciembre de 2001 tendrán derecho a este pago.
- Dividendos. En las Juntas General Anual y Extraordinaria de Accionistas, celebradas simultáneamente el 30 de abril de 2002, se aprobó el pago de dividendos por un importe total de R\$ 111,649,325.00 (ciento once millones seiscientos cuarenta y nueve mil, trescientos veintinueve *reales*), que corresponde a R\$0.70249871254 por lote de mil acciones. Los accionistas cuyos nombres aparecen en el Libro de Registro de Acciones Nominativas de CEMIG a fecha de 30 de abril de 2002 tendrán derecho al pago de estos dividendos.

Los pagos a los que se hace referencia anteriormente se efectuarán de forma automática a todos los accionistas de quienes se tenga información actualizada en el Banco Itaú S.A., el registrador de las acciones ordinarias y preferentes de CEMIG. Todos los accionistas deben ponerse en contacto con el departamento de servicios a los accionistas de una de las siguientes oficinas del Banco Itaú S.A.:

Belo Horizonte (MG)	Av. João Pinheiro, 195 – térreo
São Paulo (SP)	Rua XV de Novembro, 318 – térreo
Rio de Janeiro (RJ)	Rua Sete de Setembro, 99 – subsolo
Porto Alegre (RS)	Rua Sete de Setembro, 746 – sobre loja
Curitiba (PR)	Rua João Negrão, 65
Brasília (DF)	SCS Quadra 3, Ed. Dona Ângela – sobre loja
Salvador (BA)	Av. Estados Unidos, 50 – 2º andar Ed. Sesquicentenário

Los accionistas que sean titulares de acciones al portador deben presentar los certificados de las acciones para su conversión en acciones nominativas en cualquier oficina del Banco Itaú S.A.

Algunas de las declaraciones y suposiciones contenidas en el presente documento son previsiones basadas en las informaciones y puntos de vista actuales de los administradores de la Compañía, e implican por tanto riesgos e incertidumbres. Los resultados que se obtengan finalmente pueden diferir de los expresados o implicados en dichas declaraciones.

Personas de contacto:

Luiz Fernando Rolla
Relaciones con los Inversores, CEMIG
Tel. +55-31-3299-3930
Fax +55-31-3299-3933
lrolla@cemig.com.br

Vicky Osorio
The Anne McBride Company
Tel. 212-983-1702
Fax 212-983-1736
vicky@annemcbride.com